

Stgo - Mayo - 1982..

Estimada Señora Rebeca, esposo:

Deseamos se encuentren Uds. bien y esperamos que ésta no resulte al menos inapropiada.

Nos dirigimos a Uds. en nombre de la Resistencia Popular que lucha por denunciar a la dictadura mas criminal y sanguinaria que afecta a nuestra patria, particularmente a los pobres, a los que vivimos de nuestro trabajo, a los que queremos vivir como hombres libres, a los revolucionarios chilenos.

Nos dirigimos a Uds. como compañeros y amigos de Rodrigo, que luchaba precisamente por la liberación de nuestra patria y que nos legó su ejemplo de lucha, de sacrificio, de esfuerzo, de consecuencia revolucionaria.

Hubiéramos querido nunca tener que escribir esta carta por los motivos que lo hacemos. Pero "LA VIDA SE ENAMORA DE ALGUIEN QUE NO FUE RODRIGO", y para este momento triste él había querido, quiso dejarle a Uds. y familia sus propias palabras de consuelo y aliento. Por eso tenemos el deber de hacerle llegar la carta que Rodrigo les dejó en el exterior; para nosotros es también un deber rendirle homenaje publicándola en el órgano de la Resistencia y nuestro Partido.

Sabemos que la pérdida de Rodrigo es para Uds. un dolor muy grande. Reciban nuestro mas sincero consuelo y solidaridad.

Para nosotros, para nuestro pueblo, para el Partido, la pérdida de Pablo (Rodrigo) es un dolor y un costo demasiado grande, imparable. Hemos perdido a uno de los mejores hijos de nuestro pueblo, a uno de los mejores combatientes de la Resistencia, a un revolucionario ejemplar, y sobre todo al mejor combatiente guerrillero de las Milicias Guerrilleras de la Resistencia.

Para los que le conocimos personalmente y para todos los miembros del Partido y la Resistencia está señalado el camino de su ejemplo como la única forma consecuente y justa de rendirle homenaje revolucionario y llorar su pérdida. Y esa obra solo estará completa el día de la victoria definitiva.

Por el ejemplo de Rodrigo; SOLO LA LUCHA NOS HARÁ LIBRES!
¡HONOR Y GLORIA A RODRIGO, HEROE DE NUESTRO Y DEL PUEBLO!
Le saludamos fraternalmente.

Estructura Miliciaria - Comité Local - MIR.

POSEIAN MODERNO ARMAMENTO Y HABIAN INGRESADO CLANDESTINAMENTE A CHILE

LOS 7 HERBOS DE AETUAE ERAN PELICROGOS MBRSTAS

(PAGINAS 4 Y 5)



General Figueroa

No hay detenidos y no hubo bajas militares

VALDIVIA (A. Pineda Armstrong).— Las fuerzas de seguridad pusieron ayer a disposición del tribunal militar los cadáveres de los siete extremistas abatidos en los enfrentamientos con guerrilleros registrados en la zona precordillerana al interior de la comuna de Panguipulli, en el curso de los primeros días del presente mes de septiembre, cuyos antecedentes fueron dados a conocer en forma oficial en la tarde de ayer aquí en Valdivia por el juez del Juzgado Militar, y gobernador provincial, brigadier general Rolando Figueroa Quezada.

Acompañaban a la autoridad militar el fiscal del tribunal, mayor Cristián Plass, y el auditor, comandante Helmut Steuer.

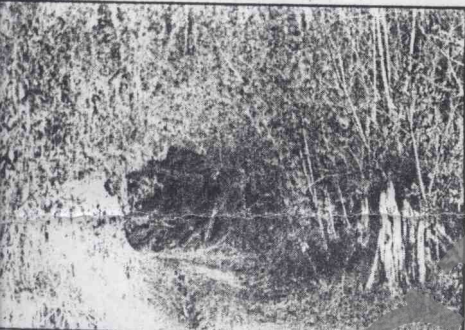
Según lo informó a LA TERCERA el fiscal militar, conforme lo dispone el reglamento del Instituto Médico Legal y Código Sanitario, existen cuarenta y ocho horas de plazo, contadas desde ayer miércoles y hasta el viernes 25 del mes en curso, para que los familiares reconozcan a sus deudos y les den sepultura. Si dentro del plazo estipulado no son reclamados, conforme al artículo 35 del reglamento del Instituto Médico Legal, deben ser sepultados en fosa común por organismos de beneficencia".

NO HAY DETENIDOS

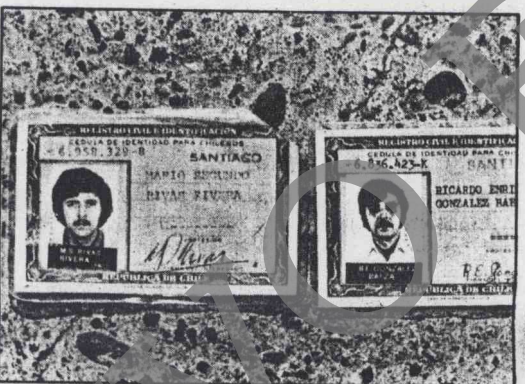
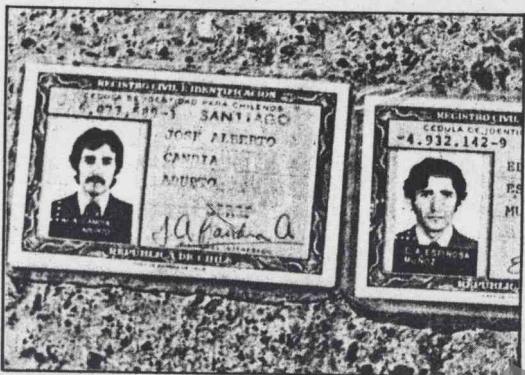
LA TERCERA consultó al general Figueroa si había guerrilleros detenidos. La respuesta fue categórica: "no hay detenidos". Señaló asimismo que "en los enfrentamientos con los extremistas no hubo bajas militares".

Preguntamos enseguida si había material requisado, que pudiera ser conocido por los periodistas. La respuesta del fiscal militar, mayor Cristián Plass, fue categórica: "solamente la Fiscalía Militar ha practicado las primeras diligencias a objeto de iniciar el procedimiento legal". Por su parte el general Figueroa agregó: "cuando llegue el parte correspondiente, se hará el sumario y ahí se entregarán los elementos que esta gente portaba. Mientras dure el sumario no es posible darlo a conocer porque constituye secreto del sumario".

Respondiendo a una última pregunta, el juez militar respondió que "por el momento no tengo viaje al lugar de los hechos". Los siete cadáveres permanecerán en la morgue de Valdivia, repetimos, hasta mañana viernes para que sean reconocidos y reclamados por sus familiares.



LA ESPESA VEGETACION, que se advierte claramente en la fotografía, permite establecer por qué los extremistas eligieron la zona de Neltume para sus operaciones subversivas. Pensaron que podría ser su "Sierra Maestra" y ese error les costó la vida.



LOS SUBVERSIVOS USABAN abundante documentación falsa para desplazarse por la zona. Los enfrentamientos permitieron recuperar numerosas cédulas de identidad. Se cree que los extremistas ingresaron al país a través del paso fronterizo "Hua Hum".

Tenían armamento y uniformes

SIETE FUERON ABATIDOS EN

Siete guerrilleros y extremistas fueron abatidos por efectivos de Seguridad en la zona de Neltume. La noticia fue confirmada, oficial y definitivamente, mediante un comunicado de la División de Comunicación Social de Gobierno, el cual señala:

"La División de Comunicación Social de Gobierno informa a la opinión pública lo siguiente:

- 1. En el mes de julio del

presente año se dio a conocer a la ciudadanía el descubrimiento por parte de fuerzas de Seguridad de un campamento de adiestramiento de terroristas ubicado en el interior de la localidad de Neltume, al este de Valdivia.

El hallazgo del referido campamento y refugios, y la oportuna intervención de las Fuerzas de Seguridad permitió desbaratar un vasto plan destinado a conformar una orga-

Por el paso "Hua Hum" ingresaron extremistas

REMECO (enviados especiales).— En "zona militar", a la que no se permite el acceso, se encuentra convertido el sector montañoso comprendido entre la Escuela N° 34 de Remeco y las orillas del lago Neltume, según informó cortésmente aquí un oficial de Ejército a LA TERCERA, al solicitar estos enviados especiales autorización para llegar hasta la vivienda de Flora Jaramillo, donde se produjo, a las 14 horas del domingo aproximadamente, el enfrentamiento entre patrullas de Ejército y Carabineros con un grupo insurgente.

"Esto es ahora zona militar, dijo el oficial a LA TERCERA, hay fuerzas trabajando allí, y ustedes no pueden ingresar en el área, porque es muy peligroso. Cualquier soldado nervioso les puede disparar".

Pero, ¿y si nos acompaña una patrulla o alguien de ustedes?

"Imposible. Tendría que ordenarlo la jefatura en Valdivia. Nosotros no podemos permitirles a ustedes el ingreso a este sector".

Con anterioridad a esta prohibición, LA TERCERA logró llegar a 500 metros del lugar del enfrentamiento: la casa del campesino Víctor Moreno Mora, lugar donde nos encontramos con el jefe de las fuerzas antiguerrilleras en terreno, el teniente coronel Bassaure, comandante del Regimiento Maturana, de la IV División de Ejército en Valdivia.

En ese lugar, LA TERCERA entrevistó a Víctor Moreno, quien confirmó la versión de un enfrentamiento y de bajas guerrilleras, hecho ocurrido en la casa de su vecina Flora Jaramillo.

Allí, según la versión, un grupo guerrillero llegó a las 08.00 del domingo a pedir alimentos y refugio. Los campesinos simulaban atenderlos, pero mandaron a un niño donde Víctor Moreno, quien junto a otros lugareños se movilizó para dar cuenta a los carabineros de Neltume y a algunos militares que permanecían alertas en la zona.

Según el relato de Moreno y otros campesinos, las fuerzas policiales y militares rodearon la casa y se produjo un tiroteo cuyo detalle no conocen por no haberlo presenciado.

El sector del enfrentamiento se encuentra aproximadamente a unos 70 kilómetros del límite con Argentina, paso Hua Hum, por donde debieron ingresar los guerrilleros, exiliados que retornaban para sumarse a las filas de la subversión.

Está ubicado también a unos 20 kilómetros del cerro Quilimo, donde en julio se encontraron tatos o refugios subterráneos y se registró otro enfrentamiento, pero sin bajas, según militares que confirmaron en aquella ocasión a LA TERCERA.

CARABINEROS DE NELTUME

Los integrantes del retén Neltume habrían sido protagonistas del enfrentamiento. LA TERCERA intentó entrevistarlos. En el retén mismo, un carabiniere de guardia, muy joven, se limitó a sonreír cuando se le preguntó si había tomado parte en el combate. Pero no proporcionó mayor información, limitándose a decir que cualquier consulta habría que plantársela al sargento primero, jefe del retén.

MAIGAS SOBADORAS

PANADERAS Y PASTELERAS

- Montadas en Rodamientos Sellados.
- Motor Monofásico o Trifásico Incl.
- Cilindros: diametro 18 cms.
- Ancho 60 cms.

ADemás: Fabricamos Hornos, Cocinas, Revolvedoras y Anafes

CREDITOS

SAN NICOLAS 1050 Par. 11 Gran Avenida
Fonos 518504 - 519973

¡ATENCIÓN!

TRANSPORTISTAS DUEÑOS DE GARAJE
TUBOS DE ESCAPE 3" - 4" - 5"

IMPORTADOS RIGIDOS Y FLEXIBLES

JOSE ETEROVIC MARTIC

Tocornal 655 entre Lira y Carmen

a media cuadra de 10 de Julio

Fono 2221730

LOS GUERRILLEROS A ZONA DE NELTUME

nización subversiva especialmente adiestrada con técnicas y recursos proporcionados por la órbita soviética cuyo fin era llevar a efecto diversas acciones terroristas en el territorio nacional.

Aunque no fue posible en esa ocasión la captura de los elementos extremistas involucrados en la acción, las fuerzas de Seguridad pudieron incautar valioso material y documentación, disponiéndose la mantención en la zona de un estricto control y vigilancia.

CAMPAMENTO DE ALTERNATIVA

2. El pasado día 11 de septiembre se descubrió lo que se define como un campamento "de alternativa" en el sector de Lliquiñe, logrando establecerse que éste había sido abandonado por elementos extremistas unas 24 horas antes.

3. Posteriormente, en la madrugada del 13 de septiembre, las fuerzas de Seguridad ubicaron otro campamento "de alternativa" en la misma zona, registrándose esta vez un enfrentamiento con un grupo terrorista, resultando abatido el extremista Raúl Rodrigo Obregón Torres, conocido bajo los nombres políticos de "Pablo" y/o "Antonio".

El suleto portaba un fusil Fal con 150 proyectiles, y vestía uniforme verde oliva de características militares.

4. El día 16 de septiembre fue descubierto un nuevo campamento en el sector denominado "La Pera", registrándose un fuerte enfrentamiento entre las fuerzas de Seguridad y un grupo extremista armado, sin que se registraran bajas ni detenidos.

5. El día 17 de septiembre, en el sector ubicado a 2 Kmts. del puente Quillmo y a 500 Mts. del río Cua-Cua, tuvo lugar un nuevo enfrentamiento resultando abatido el subversivo Pedro Juan Yáñez Palacios, con alias político "Jorge".

El individuo portaba un fusil Fal con 130 proyectiles y contaba con un amplio equipo de supervivencia, vistiendo uniforme de combate verde oliva de características militares.

NUEVOS ENFRENTAMIENTOS

6. El día 20 de septiembre se produjeron dos nuevos enfrentamientos entre las fuerzas de Seguridad y el grupo terrorista en el sector denominado Remeco Alto, a consecuencia de ello murieron los extremistas: Próspero del Carmen Guzmán Soto, de alias político "Victor", y Patricio Alejandro Caluquín Henríquez de alias político "Pedro". Al igual que los demás extremistas abatidos, ambos individuos portaban fusiles Fal, abundante munición, armas cortas, material de supervivencia, y vestían uniforme color verde oliva. Los dos subversivos se habían apoderado de la vivienda de un lugareño, exigiendo alimentos y refugio. Uno de los moradores de la vivienda pudo escabullirse del lugar y llegar hasta las fuerzas de Seguridad, a las que dio la información necesaria que permitió cercar el sector.

El segundo enfrentamiento se registró en el sector conocido como "Puente Cortado" de Remeco Alto. Allí resultó abatido el extremista José Eugenio Monsalve Sandoval, de

alias político "Camilo". En poder del extremista fue encontrado abundante armamento y vestía uniforme verde oliva.

DOS MAS

7. En las últimas horas del día 21 de septiembre en el sector denominado Cachín Alto, perdieron la vida dos extremistas que cercados por las fuerzas de Seguridad intentaron escabullirse de éstas.

Los nombres de estos individuos son René Eduardo Bravo Agullera, de alias político "Oscar", y Julio César Ríffo Figueroa, de alias político "Rigo".

8. Se hace presente en forma destacada que la mayor parte de estas personas habían sido condenadas por los tribunales competentes chilenos por delitos cometidos contra el orden establecido y la seguridad nacional, habiéndoseles conmutado las respectivas penas por extrañamiento y prohibiéndoseles su reingreso al territorio nacional por la alta pe-

ligrosidad de su accionar, tal como ha sido comprobado en estos lamentables sucesos.

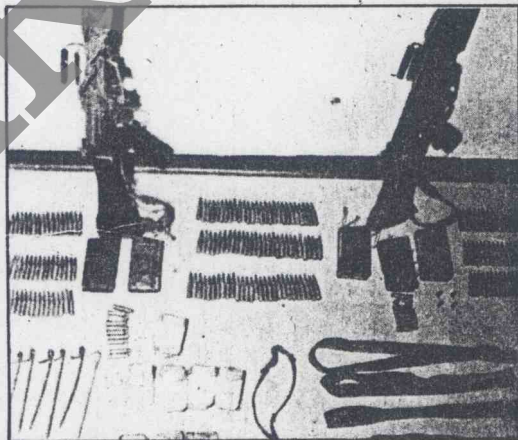
9. Las diligencias correspondientes al examen, identificación y levantamiento de los cuerpos de los siete extremistas abatidos y demás procedimientos de rigor, han quedado bajo la tuición de la Fiscalía Militar de Valdivia en conformidad a las disposiciones legales vigentes.

10. Las fuerzas de Seguridad continuarán desplegando un estricto control y vigilancia tendiente a obtener la captura de otros terroristas que lo grabaron escabullirse y que se pudieren encontrar en la zona.

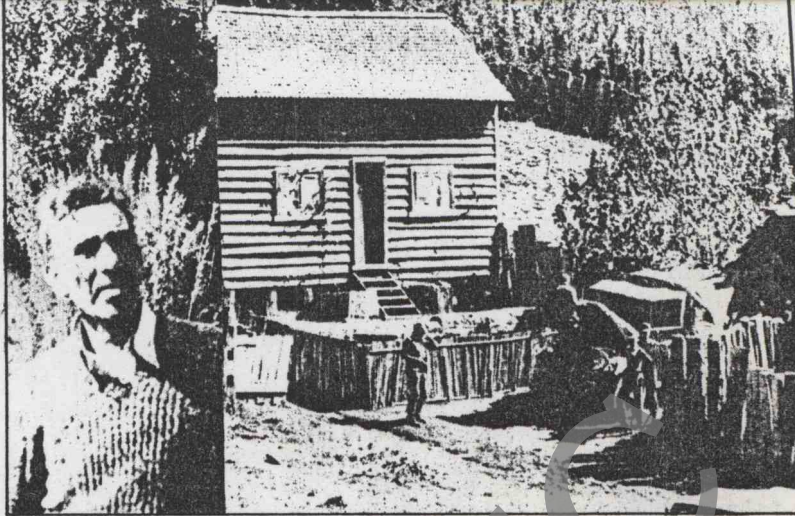
11. Finalmente, el Supremo Gobierno reitera una vez más a la opinión pública que continuará con la misma persistencia con que lo ha hecho hasta ahora, enfrentando las diversas formas de agresión del marxismo internacional con la convicción de que éste constituye la peor amenaza para la vigencia en nuestro país de la paz, la seguridad, el progreso, la justicia y la libertad".



EL DIRECTOR de Comunicación Social, Jorge Fernández, dio a conocer todos los antecedentes relativos a los enfrentamientos con los guerrilleros al interior de Neltume. A su lado aparece el subdirector de DINACOS, Ignacio Astete.



PODEROSO ARMAMENTO extranjero se encontró en poder de los guerrilleros que fueron abatidos en la zona de Neltume. Había armas cortas, largas y parque de municiones.



REMECO.— El lugareño Víctor Moreno Mora relata a LA TERCERA los pormenores del enfrentamiento con los guerrilleros ocurrido a metros de su casa. "Doña Flora nos mandó a avisar y nosotros hicimos lo que pudimos para avisarles a Carabineros y militares de la presencia de estos badulaques que se habían ido para el once y ahora volvieron". Al fondo, la casa del baleo.

Subversivos regresaron en forma clandestina al país

Seis de los siete extremistas que fueron muertos en enfrentamientos con fuerzas de seguridad en la zona de Neltume figuraban en el listado de personas que tenían prohibido su ingreso al país. Tres de ellos eran miristas y el resto de otras colectividades marxistas.

La División de Comunicación Social entregó las identificaciones y antecedentes de todos los subversivos:

1.— Nombre: Raúl Rodrigo Obregón Torres. Alias político: "Pablo" y/o "Antonio". C. I. N° 5.329.693 Santiago. Estado Civil: Casado. Profesión: Técnico topógrafo. Edad: 31 años.

Miembro activo del MIR. Figura en relación de sujetos detenidos en la provincia de Curicó, el 11 de septiembre de 1973.

En noviembre de 1977, el saldo de sus tres penas de 541 días cada una, presidio menor en grado medio, que cumple desde junio de 1974, es conmutado por extrañamiento a Suecia. Viaja a ese país el día 25 de octubre de 1977, vía Pudahuel, con pasaporte N° 270/17.

Figura en el Listado Nacional de Personas que tienen impedimento de ingreso al país, por estar afecto al D. L. N° 81.

2.— Nombre: Pedro Juan Yáñez Palacios. Alias político: "Jorge". C. I. N° 5.996.734. Estado Civil: Soltero. Edad: 31 años. Profesión: Estudiante.

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Figura en el Listado Nacional de Personas que tienen impedimentos de ingreso al país por estar afecto al D. Ley N° 81.

3.— Nombre: Próspero del Carmen Guzmán Soto. Alias político: "Victor", "Alejo" y/o "Alejandro".

C. I. N° 38.910 Río Bueno. Estado civil: Soltero. Profesión: Obrero industrial. Edad: 27 años.

Fue condenado a ocho años de presidio mayor, en su grado mínimo por infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos; pena que cumplía desde diciembre de 1973, cuando por Decreto N° 1.384, del 23 de noviembre de 1977, se le conmutó el saldo de tal condena por extrañamiento.

Salió del país el 5 de abril de 1978, por el Aeropuerto de Pudahuel, con pasaporte N° 00529/78, con destino a Holanda.

Figura en el Listado Nacional de Personas que tienen impedimento de ingreso al país, por estar afecto al D. Ley N° 81.

4.— Nombre: Patricio Alejandro Caluquín Henríquez. Alias político: "Pedro". Estado civil: Soltero. Profesión: Estudiante. Edad: 28 años.

Sindicado como simpatizante de la ex Unidad Popular. Fue condenado por el Consejo de Guerra de Cautín, el 27 de marzo, 1974, a presidio menor en su grado mínimo, como autor del delito previsto en el art. 9° de la Ley N° 17.798. Pena cumplida. Puesto en libertad.

5.— Nombre: José Eugenio Monsalve Sandoval. Alias político: "Camilo". C. I. N° 7.403.685-6, Valdivia.

Estado civil: Soltero. Profesión: Obrero. Edad: 27 años. Consignado como violentista, infractor de la Ley de Control de Armas y Explosivos. Desde el 22 de noviembre de 1973 cumplía condena de ocho años de presidio mayor en su grado mínimo. Por Decreto 1152, del 13 de septiembre de 1977, el saldo de esa pena le fue conmutada por extrañamiento. Abandonó el

país el 5 de noviembre de 1977 por el Aeropuerto de Pudahuel, premunido de pasaporte N° 27023, con destino a Canadá.

Figura en el Listado Nacional de Personas que tienen impedimento de ingreso al país, por estar afecto al Decreto Ley N° 81.

6.— Nombre: René Eduardo Bravo Agullera. Alias político: "Oscar". C. I. N° 8.849.147-2, Valdivia. Estado civil: Soltero. Profesión: Obrero. Edad: 25 años.

Encargado de la "jefatura política" de una célula del MIR.

Por su actividad subversiva, es condenado a cinco años y un día de prisión, a partir del 16 de octubre de 1973. Cumpliría pena el 17 de octubre de 1978, que le fue conmutada el 2 de noviembre de 1977.

Abandona el país, con destino a Holanda, el 19 de abril de 1978, viajando por vía aérea con pasaporte N° 00530.

Figura en el Listado Nacional de Personas que tienen impedimento de ingreso al país.

7.— Nombre: Julio César Ríffo Figueroa. Alias político: "Rigo". C. I. N° 23.366 Lauca. Estado civil: Soltero. Edad: 31 años.

Se le sindicó como integrante de una banda de violentistas que, entre otros delitos, fue acusada de atacar a carabineros con armas de fuego, el 11 de septiembre de 1973.

En julio de 1977 se le conmuta por extrañamiento una pena de presidio perpetuo, que cumplía desde septiembre de 1973.

Abandona el país con pasaporte N° 04194, en octubre de 1977, con destino a Holanda.

Figura en el Listado Nacional de Personas que tienen impedimento de ingreso al país.

Valdivia: En la Morgue los 7 Extremistas

● 48 horas tienen sus familiares para reconocer los cadáveres

VALDIVIA. Cuarenta y ocho horas de plazo tienen los familiares de los extremistas abatidos en la zona de Neltume para identificar los cadáveres de las 7 víctimas de los choques armados, informó en esta ciudad el Comandante en Jefe de la Cuarta División de Ejército, general de brigada Rolando Figueroa Quezada, quien también se desempeña como Gobernador de Valdivia.

Los cuerpos de los siete caídos en los 6 enfrentamientos con efectivos de seguridad permanecen en la morgue local, donde el doctor Walter Zulch les practicó la autopsia de rigor. En estos momentos el edificio que alberga al Instituto Médico Legal de Valdivia, ubicado junto al cementerio local, se halla custodiado por fuerzas policiales.

De igual modo se confirmó en esta ciudad que los guerrilleros ultimados vestían ropa color verde oliva, similar al uniforme de campaña de los efectivos del Ejército.

● Hermetismo

En breve conferencia de prensa ofrecida por el general Rolando Figueroa, se dio lectura al comunicado entregado por la División Nacional de Comunicación Social, sin aportar mayores antecedentes acerca de los sucesos registrados entre el 13 y el 21 de septiembre en la zona ubicada entre Liqueñe y Neltume.

En estos momentos toda la investigación de los hechos que culminaron con la muerte de los extremistas se encuentra en manos del Fiscal Militar de Valdivia, mayor Cristián Plass.

Identificación exacta se efectuaba esta madrugada Guerrilleros de Neltume eran chilenos

Fuentes responsables confirmaron anoche a LA TERCERA que los cinco guerrilleros que cayeron luego de un enfrentamiento con fuerzas militares en la zona de Neltume eran chilenos.

Por otra parte se agregó que la cifra podría aumentar a siete guerrilleros caídos en los hechos. Se trataría de elementos marxistas —se dijo— expulsados del país hace un tiempo y que habrían ingresado a territorio nacional en forma clandestina durante los últimos días.

La individualización de los guerrilleros se podrá obtener esta mañana, ya que pasada la medianoche las fotografías y fichas completas de los subversivos llegaban a poder de las autoridades y servicios especializados en Santiago.

Durante toda la noche, sin embargo, con los primeros antecedentes recogidos, se trabajó intensamente en esferas de Gobierno y de la Central Nacional de Informaciones, CNI.

Se dijo que en poder de los subversivos se encontraron nutrido armamento y completo equipamiento paramilitar, así como medicinas y alimentos.

En fuentes extraoficiales LA TERCERA pudo confirmar anoche que los subversivos abatidos por fuerzas militares en Neltume efec-

tivamente son siete. Todos chilenos. Luego de un adiestramiento en Holanda a cargo del MIR, pasaron a Cuba donde recibieron instrucción paramilitar por espacio de un año.

Asimismo, todos habían sido expulsados del país y reingresaron por diversos puntos del territorio nacional donde fueron contactados en Santiago por un alto jefe del MIR.

Antes de viajar a Chile permanecieron en Francia e Inglaterra. En el exterior fueron provistos de documentos falsos, algunos hasta con dos carnets de identidad.

En Neltume los terroristas montaron un completo campamento de instrucción militar. Contaba, entre otras cosas, con una policlínica, un puesto de mando, cancha de práctica y todos los elementos necesarios para sobrevivir en esa inhóspita zona.

Sus objetivos inmediatos eran iniciar asaltos a cuarteles periféricos de Carabineros, efectuar una labor proselitista contra el Gobierno, apoderarse de municiones y armamentos y lograr adeptos para su causa.

En total formaban el campamento subversivo quince sujetos provistos de armas cortas y fusiles automáticos de fabricación belga. El armamento encontrado en su poder estaba formado también por gran cantidad de municiones y granadas de mano.

Los siete abatidos por fuerzas conjuntas del Ejército y Carabineros cayeron en tres enfrentamientos diferentes. Primero, fueron tres, luego dos y posteriormente otros dos que habían bajado hasta la localidad de Remeco en busca de alimento.

Los últimos se encontraban con dos dedos menos, en sus manos, producto de grangrena.

Cinco de los siete guerrilleros muertos usaban los nombres falsos de Oscar, Rigo, Pedro, Pablo y Sergio. El tercero de los nombrados era el segundo jefe militar del grupo.

Tránsito presidente en Arica